

44944



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA ARTICULACIÓN PERFECCIONADA PARA CONJUNTOS DE JOYERIA Y SIMILARES", a favor de Don FRANCISCO ROS OBACH, domiciliado en BARCELONA, calle del Pino, nº 7.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una articulación perfeccionada para conjuntos de joyería y similares.

Consiste el modelo en relacionar unas piezas con otras semejantes, de manera que entre unas y otras se establezca un punto de articulación de manera que parte de una pieza quede solapada por la siguiente, en el mismo orden para que resulte homogénea la disposición general.

5. El frente del conjunto articulado es susceptible de variar, de acuerdo con la forma que se les den a los bordes libres de las piezas, pudiendo lograrse así colgantes, u otros

10.



artículos en los que la flexibilidad en la articulación es un motivo ornamental principal.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura, representa esquemáticamente la articulación que se menciona.

10.

Consiste en disponer una serie de piezas -1-, -2-, -3-, etc., iguales o no, según una articulación establecida en direcciones paralelas o concurrentes -A-, -B-, -C-, -D-, hallándose en esta alineación el adecuado gozne que resulta solapado en la pieza siguiente, quedando al descubierto solamente las partes -4-, -5-, -6-, o sea las partes decorativas propiamente dichas.

15.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica, en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

20.

44944



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende de las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Una articulación perfeccionada para conjuntos de joyería y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de establecer la ligazón articulada entre un elemento y el adyacente, mediante una serie de goznes dispuestos de manera que la zona articulada quede solapada en el elemento contiguo, y así sucesivamente en la amplitud y cuantía convenientes, para

10. constituir un frente articulado en el que la forma de los elementos constituyentes es variable de acuerdo con el fin de utilización del mismo.

2. Una articulación perfeccionada para conjuntos de joyería y similares.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

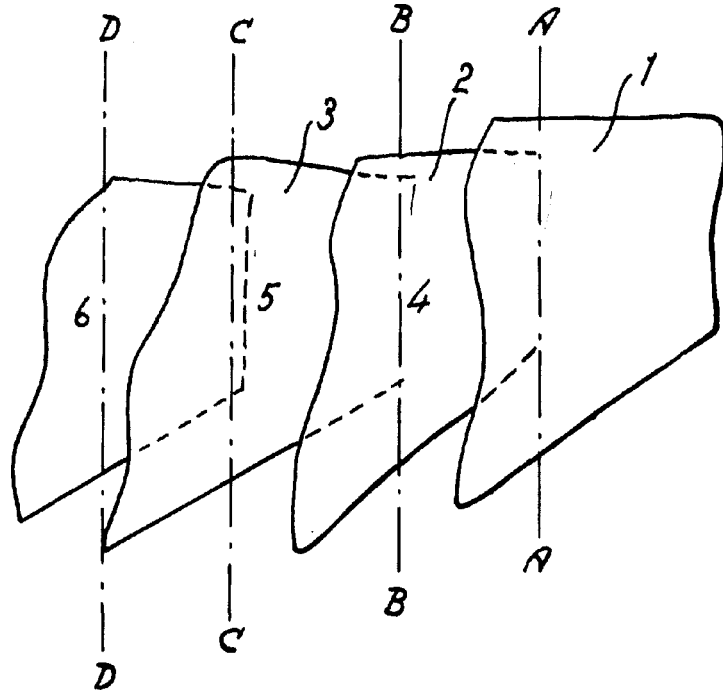
Madrid, a 15 de Noviembre de 1954.-

FRANCISCO ROS OBACH

20. p. a.

JAIMES LERON MIRALLES
P. P.

44844



Madrid,
pp. Jaime Isern 1954